

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

José Cano Fuster, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre retrasos en la línea Alicante-Cartagena por la franja costera.

Congreso de los Diputados, 18 de enero de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Costa Azul está formado por Autocares Costa Azul, S.A., Autobuses Urbanos de Elche, S.A. y Tuxedo Limousines. Los servicios regulares que opera transcurren entre Alicante y Cartagena, Murcia, Torrevieja, Guardamar, Elche, Orihuela, Pilar de la Horadada, y otros municipios de las provincias de Alicante y Murcia.

La ruta Alicante-Cartagena discurre por toda la franja costera, con paradas en municipios y pedanías como El Altet, Santa Pola, La Marina, Guardamar, San Pedro del Pinatar, Los Alcázares o La Unión, con 5 autobuses diarios en la ruta Alicante-Cartagena y otros 5 autobuses en la línea Cartagena-Alicante.

Según la información disponible en su página web, en la que se muestran tanto las horas de salida y llegada como las horas de paso por las paradas intermedias, a excepción de las horas de salida, para el resto, las horas de paso son "aproximadas".

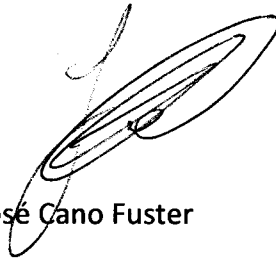
Sin embargo, se tiene constancia de numerosas quejas por incumplimiento de horarios en las paradas intermedias, con retrasos de hasta 90 minutos, que suponen numerosos inconvenientes a los usuarios que hacen el trayecto por los municipios de la costa y con el evidente lastre que causa a la conexión entre municipios del litoral, sobre todo en periodos estivales.

Además, como apuntaba D. Rodrigo Gómez García, Diputado de nuestro Grupo Parlamentario, el pasado 1 de septiembre en una pregunta para la que solicitaba respuesta por escrito "sobre los contratos de gestión de servicios públicos de transporte regular de viajeros por carretera actualmente expirados", según la web del Ministerio de Fomento, muchos de estos contratos de gestión se encuentran caducados, entre ellos (y según los datos actualizados del Ministerio) el de código VAC-104 con denominación Alicante-Cartagena-Murcia con hijuelas con concesionario Autocares Costa Azul S.A, que caducó el 01 de junio de 2013.

Tal y como se expone en la respuesta, con fecha de registro 19 de diciembre de 2016, a dicha pregunta, "13 de los contratos de la relación incluida en la pregunta tienen el anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial del Estado y se encuentran en distintas fases del procedimiento antes de la adjudicación" y "se ha anunciado en el BOE la apertura del plazo de presentación de ofertas para dos nuevos servicios".

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene constancia el Gobierno de los retrasos en la línea Alicante-Cartagena por la franja costera?
 - a) En caso afirmativo, ¿qué medidas planea llevar a cabo para paliar esta situación?
 - b) En caso negativo, ¿considera que un retraso de hasta 90 minutos puede ser considerado una horquilla de "horas de paso aproximadas"?
2. ¿Cuál es el estado del contrato de gestión de servicios públicos de transporte de la línea Alicante-Cartagena?



José Cano Fuster

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos